

de la plaza de Profesor titular de Universidad ocupada por don Luis Navarro Etxebarria, pase a ser la de «Botánica».

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

**11264** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se adscriben los Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios a las distintas áreas de conocimiento modificadas por Acuerdo del Consejo de Universidades de 3 de abril de 2000.*

Vista la propuesta formulada por la Universidad de Málaga, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional única del Real Decreto 371/2001, de 6 de abril, por el que se modifican parcialmente diversos Reales Decretos por los que se establecen títulos universitarios oficiales y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquéllos («Boletín Oficial del Estado» del 27);

Visto el informe del Excmo. Rector Magfco. de esta Universidad respecto de las instancias de Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios adscritos a las áreas de conocimiento suprimidas mediante Acuerdo del Consejo de Universidades de 3 de abril de 2000, relacionado en el anexo a la presente Resolución,

La Subcomisión Permanente por delegación de la Comisión Académica, según Acuerdo de 3 de junio de 1997, ha acordado que la denominación de las plazas de Profesores relacionados en el indicado anexo cambien en los términos que en cada caso se especifica. El anexo citado consta de una página y lo integran seis solicitudes comenzando por la correspondiente a don Serge Gofas, y finalizando con la correspondiente a don Víctor Manuel Smith Fernández.

Lo que le digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

## ANEXO

Área suprimida: Biología Animal.

1. Gofas, Serge. Cuerpo docente: T. U. Área a la que se adscribe: Zoología.

2. Manjón-Cabeza Cloute, María Eugenia. Cuerpo docente: T. U. Área a la que se adscribe: Zoología.

3. Real Giménez, Raimundo. Cuerpo docente: T. U. Área a la que se adscribe: Zoología.

Área suprimida: Biología Vegetal.

4. García Sánchez, María Jesús. Cuerpo docente: T. U. Área a la que se adscribe: Fisiología Vegetal.

5. Mercado Carmona, José Ángel. Cuerpo docente: T. U. Área a la que se adscribe: Fisiología Vegetal.

Área suprimida: Ciencias Morfológicas.

6. Smith Fernández, Víctor Manuel. Cuerpo docente: T. U. Área a la que se adscribe: Anatomía y Embriología Humana.

**11265** *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, que rectifica la de 7 de diciembre de 2000, por la que se publica el plan de estudios de Licenciado en Historia del Arte.*

Advertidos errores en el plan de estudios de Licenciado en Historia del Arte («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2001), una vez subsanados los errores y posteriormente diligenciadas las hojas de correcciones por el Consejo de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar las correcciones correspondientes del plan de estudios de Licenciado en Historia del Arte (página 1248 del «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 10 de enero de 2001), que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 16 de mayo de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.